

**REPUBLICA DE CHILE**  
**MUNICIPALIDAD DE LEBU**  
Secretaría Municipal

**REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 56**

Se da comienzo a la Reunión N° 56 siendo las 15:30 horas del día Martes 12 de Octubre del 2010, , la cual es presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí, y contándose con la presencia de los Sres. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.

También están presentes el Inspector Fiscal de Construcción MOP Sr. Renato Gaete Méndez y Sra. Carolina Arriagada del Plan Reconstrucción de la Intendencia y el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

**TEMARIO:**

- 1.- Lectura del Acta Anterior.-
- 2.- Lectura de Correspondencia.-
- 3.- Informe del Presidente del Concejo.-
- 4.- Audiencia Mesa Comunal de Pesca de Lebu.-
- 5.- Puntos Varios.-

Comienza la reunión el Sr. Alcalde otorgando la palabra a Don Renato Gaete, quien presenta a dos personas que lo acompañan quienes forman parte del equipo de 30 personas que están a cargo de la Inspección Fiscal de la Construcción de la Ruta P-160.-

Don Renato Gaete explica que el ciclo general de desarrollo de una concesión es la siguiente:

- Declaración de la necesidad.
- Confección de los Diseños preliminares o referenciales. En el caso de la Ruta P-160 esta etapa demoró un año.-
- Proceso de Licitación y adjudicación proceso que demoró un año más. Es internacional.-
- Confección de la Ingeniería Definitiva. La Empresa que se adjudicó toma los Diseños preliminares y analiza la Ingeniería definitiva. Es el caso de la Ruta P-160, esta etapa demora dos años.-
- Inicio de las Obras, una vez que este aprobada la Ingeniería definitiva.-
- Explotación, es decir el cobro del peaje.

**En el caso de la Ruta P-160**

El origen del Proyecto tuvo una iniciativa Publica.-

Presupuesto Oficial 7.700.000 UF (310 MM US\$) (3 veces el presupuesto del MOP)  
Plato de la Concesión 40 años

Ingreso Total 7.950.000 UF ( Sin Subsidio )

Si se logra este ingreso la concesión de acaba, si pasa los 4 años la concesión también se acaba.-

Se entrega el ingreso mínimo garantizado, es decir el estado paga el peaje que falta para alcanzar el mínimo. Se ofreció también un subsidio.-

También se ofreció el ingreso de Coronel desde ya.-

Plazo de Construcción 4,5 años.-

Sociedad Comercial Acciona se adjudicò la Licitación

**HOJA N° 2 DEL ACTA N° 56 DE FECHA 12.10.2010**

Fecha de inicio de la Concesión : 13.09.2009.-

Todo el Proyecto es con doble calzada excepto 5 Km. En el Sector Coronel.-

Tarifas Acordadas

<b>Peajes</b>	<b>Vehículos Livianos</b>	<b>Camión 2 ejes</b>	<b>Camión + 2 ejes</b>	<b>Buses</b>
Chivilingo	1300	3.810	6.350	1300
Curanilahue	-	-	-	-
Pilpilco	300	3.180	5.300	1060

**Efectos del Terremoto:**

Con el terremoto se afectaron los Proyectos de Ingeniería que estaba aprobados porque se alteró la fotografía y la mecánica de suelos.-

También se daño la infraestructura preexistente.-

Indirectamente se sufrió escasez del Petróleo, encarecimiento del asfalto. etc. pero fue momentáneo.-

Con el terremoto se sufrieron daños en el Terraplén en 50 sectores de la calzada existentes, se decidió realizar reparaciones provisionales mientras se construye la carretera nueva, después se trasladaría el tránsito y posteriormente se realizaría la reparación definitiva, es decir, desde el terraplén.-

Hasta la fecha se han realizado 4 Modificaciones

- Ampliación del Bay Pas de Lota a doble vía.-
- By Pas de Laraquete.-
- Puentes diseñados para 60 toneladas
- Rotonda en Cerro Alto.-

Se menciona que todas las Comunas al Sur de Cerro Alto va a sufrir los efectos de la Construcción de esa vía, por el tema de los desvíos.-

No se pueden realizar obras fuera de la zona de la concesión, salvo medidas mitigatorias y en ese contexto se contemplo 2 pasarelas peatonales en Cerro Alto.-

El Concejal Hernán Gutiérrez expresa que le preocupa que el periodo de Construcción de 38 meses sea sobrepasado mas allá de lo razonable.-

Don Renato Gaete expresa que siempre van a aparecer inconvenientes que van a provocar atrasos, Ej: que se encuentren con un cementerio.-

Agrega que igual ellos son los más interesados en comenzar a cobrar luego, y mientras no terminen la construcción no pueden comenzar a cobrar y el plazo de la concesión ya está corriendo.-

Se menciona además que por otro lado la Ruta Coronel a San Pedro, tendrá una mejora a tres pistas por lados, con un periodo de construcción de dos años.-

Sin más que agregar se retira de la sala Don Renato Gaete Méndez.-

En otro tema se otorga la palabra a la sala la Srta. Carolina Arriagada, encargada del Plan de la Reconstrucción por parte de la Intendencia.-

### HOJA N° 3 DEL ACTA N° 56 DE FECHA 12.10.2010

La Srta. Carolina expone que se han subido todos los proyectos al Banco integrado, tanto los FNDR como los sectoriales, todos los proyectos están con observaciones y están como proyectos 2011 diseño, salvo lo de Reconstrucción que van a diseño y ejecución todo junto lo cual es mas rápido y se piensa en su ejecución para el 2011.-

Respecto al puente nuevo de Boca Lebu, será un puente MOP salvo los accesos que serán Serviu.-

Respecto al puente el monto es solo para el diseño, y la altura debe considerar cierta altura para que pasen las embarcaciones por abajo.

El puente además es para camiones con carga porque como está el puerto en las cercanías la idea es que los camiones no pasen por la ciudad de Lebu .-

El Alcalde expone que en caso de terremoto la gente tiene otras vías de evacuaciones aparte de los 4 que están en los Proyectos..-

Se mencionan los siguientes:

- En el Norte detrás del Cementerio
- En la José Miguel Carrera hacia arriba.-
- En la Población Manquehue.-
- La carretera hacia el Mirador Santa Fe.-

Respecto a las Viviendas de la Reconstrucción se tuvo una reunión con los damnificados del terremoto, ellos insisten en que las viviendas definitivas sean construidas en el sector donde actualmente está la Población Santa Fe II.-

La Srta. Carolina expresa que aquella alternativa será mucho mas largo por el problema del sector operacional de ESSBIO y además se requiere modificación al plano regulador. En concreto esta alternativa demoraría sobre un año mas que la otra.-

La Concejala Gloria Valderas expresa su extrañeza por esto. Se aclara que aún no está tomada la decisión y la Srta. Carolina informa que SERVIU va a expropiar los terrenos que interesan en el lado norte de Lebu.-

Ingresa a la sala la Mesa Comunal de Pesca y el Alcalde los presenta y expone que es importante que ellos escuchen lo que se piensa como reconstrucción de la zona del litoral de Lebu, y manifiesten también su opinión.-

Se expone que se pretende reparar el puerto que se usaba antes del terremoto pero solo para embarcaciones menores a 12 metros de eslora, que son los pequeños. Además realizar una fuerte inversión en la desembocadura del Río Ribera Sur, sector denominado la Puntilla, que contempla la Construcción de un molo de Abrigo que permite el desembarque de peces desde embarcaciones Artesanales que no pueden ingresar al Río. La Inversión además contempla una reparación de la calzada hacia ese sector.-

El Alcalde expone que los Pescadores tienen tres aprehensiones:

1. Es la Ubicación de futuro puerto.

Expresa Don Jacob Sánchez que a ellos les preocupa el viento del Norte en ese punto, por lo cual necesitarían un molo de Abrigo, aprovechando el sector Huape donde está el faro, que protege del Oeste, pero que se queda totalmente expuesto al Norte.-

Se informa que el MOP, contrató a la Universidad Católica para realizar los estudios de Batimetría, para determinar la ubicación ideal del futuro puerto, además en Abril partió un estudio del caudal del Río por parte del Instituto Nacional de Hidráulica.-

### HOJA N° 3 DEL ACTA N° 56 DE FECHA 12.10.2010

La concejala Gloria Valderas silva consulta si es factible construir un muro de contención de la Ribera Norte del Río desde el Puerto Antiguo y hasta la desembocadura misma , pasando por donde esta la empalizada, esto para evitar que el Mar envíe arena hacia el Río.-

Don Jacob Sánchez insiste en el molo de Abrigo y habría que definir un sector de desembarque en la Ribera Sur del Río en el sector del varadero de Barroso hacia la desembocadura.-

La Srta. Carolina expresa que ese nivel de detalle tiene que ser analizado con la gente de Obras Portuarias , quienes tienen el conocimiento técnico en este tema, que ella no tiene y que no es de su competencia.-

Expone Don Saúl Lagos que el problema que tiene Lebu en este momento es gravísimo, con la cantidad de lanchas que trabajan en Lebu cuando hay Pesca, y que son 200 lanchas diarias, en este momento es imposible , la DOP está pensando en el mediano y largo plazo, el problema es ahora.-

La Srta. Carolina insiste que para acoger la inquietud ella puede generar una Mesa de Trabajo rápidamente con funcionarios de la Dirección de Obras Portuarias.-

Se acuerda que la Srta. Carolina conseguirá una audiencia con Marcos Araneda , Director Regional de Obras Portuarias con el objeto que reciba a estas personas de la Mesa Comunal de Pesca.-

Ella se contactaría a través del Secretario Municipal, quien coordinaría con ellos.-

Los Pescadores insisten en que se debe acomodar el lugar y que la naturaleza esta indicando que seria aguas abajo del varadero.-

El Alcalde expresa que no se piensa que acá se está en contra de lo que propone el Gobierno, sino que lo que pasa es que ahora viene la actividad fuerte de la Pesca Artesanal y se requiere una decisión rápida para tener un desembarcadero de emergencia en este momento . Este pueblo vive de los Pescadores y por eso es necesario escuchar también su opinión.-

El Sr. Celedon consulta como está considerada la Reconstrucción del Borde Costero , a lo cual se expone que la reconstrucción esta dirigido en la octava región en un total de 16 localidades Urbanas, en este caso Lebu Urbano y la Isla Mocha.-

Otro dirigente expone que el Borde Costero en términos de recolección de Algas y mariscos genera una cantidad de recursos y empleo considerable, por lo cual el gobierno debería tomarlos mas en cuenta.-

Don Jacob expone que poco antes del terremoto la Universidad Católica a petición del Gobierno Regional realizo un plan de desarrollo del Borde Costero , que ellos piensan se podrían retomar. A lo cual la Srta. Carolina se compromete a ubicar ese estudio para analizarlo.-

Don Saúl Lagos retoma la palabra y expresa su preocupación porque los pescadores de Lebu están pensando en emigrar. Y se requiere con urgencia un lugar para desembarque de los productos, en forma segura, higiénica. Etc.-

Don Jacob Sánchez expresa que la audiencia de hoy con el concejo era para solicitar la colaboración para limpiar el sector que ellos tienen vistos, lo cual se conversó en una reunión con otras agrupaciones y todas opinan lo mismo.

**HOJA N° 4 DEL ACTA N° 56 DE FECHA 12.10.2010**

Se consulta de quien es el terreno aledaño y se tendrá una pequeña administración se ese recinto de desembarque.-

Sin mas que tratar se retira la Srta. Carolina Arriagada.-

En otro tema se expone la preocupación de los cupos Pro- Empleo que dependen del CMT .

El Concejal Hernán Gutiérrez expone que se está solicitando que al menos en las regiones que fueron afectados por el terremoto se reconsidere un tiempo más.-

Don Melchor Celedón expone que si no se tienen buenos resultados ellos tendrían que movilizarse.-

El Señor Lobos de Millongue consulta por los trabajos que se habían comprometido para después del Invierno y ahora estaríamos en la fecha. Además solicita 13 canastas para la persona que no estan trabajando en los Pro- Empleo.

Sin mas que tratar se termina la reunión siendo las 19.30 horas.

**CARLOS GONZALEZ ANJARI**  
**ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES**  
**CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO**  
**CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA**  
**CONCEJALA**

**MARIO FUENTEALBA COTAL**  
**CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ**  
**CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO**  
**CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**